TOMO XLIX. **Octubre, 1906.** CUADERNO IV.

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

INFORMES

I

EPIGRAFÍA ARMENTIENSE

El diligente y erudito, aunque algo declamatorio, demasiado crédulo y quizá no del todo verídico Licenciado D. Bernardo Ibáñez de Echávarri, presbítero, natural de la ciudad de Vitoria, deplora, en su *Vida de San Prudencio*, la universal desgracia de los monumentos de Armentia: «á rigores de un incendio, dice (pág. 225), pereció lo más de su archivo; á sus más iglesias y casas acabó el tiempo, que todo lo consume, y no faltó mano violenta que borró hasta las grabaduras de las piedras más sólidas.» La mala estrella de que en 1753 se lamentaba Ibáñez, ha seguido influyendo sobre los monumentos armentienses: perdióse la lápida romana hallada en 1776 cuando se removieron los escombros de la iglesia de San Andrés, sede del Obispado de Álava; soterráronse de nuevo cinco epígrafes cristianos, exhumados en el mismo lugar y tiempo, y los restauradores de la antigua basílica dislocaron arbitrariamente interesantes y característicos miembros de su fábrica. Hubo, por fortuna, quien tomó nota de esos restos, y á la diligencia, nunca suficientemente elogiada, de D. Lorenzo del Prestamero (nota 1.ª), debemos copias de las lápidas desaparecidas. Parte de éstas permanecen, á mi entender, inéditas; por lo cual, y por no haber perfecta conformidad entre las copias publicadas de las inscripciones existentes, parece oportuno dar á luz, recoger y, á ser posible, fijar cuanto se refiere á epigrafía armentiense (nota 2.ª).

Armentia.

La Armentia de que vamos á hablar, es una aldea del Ayuntamiento de Vitoria, á 2.200 metros al SO. de la capital, en «lo más alegre, sano y opimo» (IBÁÑEZ, *Vida de San Prudencio*, página 145) de la Llanada de Álava. Sus edificios de todas clases no exceden de 32, y el número de sus habitantes oscila alrededor de 150. En los comienzos y en los primeros siglos de la Edad Media, como sede que fué del Obispado de Álava, tuvo mayor vecindario. Mayor, sin duda, pero no tanto como algunos de sus panegiristas suponen. De creerlos, Armentia habría tenido, al comenzar el siglo nono, sus 17.000 ó 18.000 vecinos y siete parroquias: la de San Andrés Apóstol, la de San Julián y Santa Basilisa, y las de San Saturnino, San Prudencio, San Pelayo, San Martín y Santa Lucía.

Tales grandezas desvanécense con facilidad, como fundadas en el apócrifo testamento de Ildemiro. Dudaba en 870 este fingido prócer, si todas sus habas de Alí y todo su trigo de Abendaño bastarían para las 18.000 raciones que, á una por vecino de los 18.000 de Armentia, habrían de distribuirse como limosna en el día de su muerte (nota 3.ª). Los documentos auténticos rebajan mucho tan fabulosa cifra. Siglo y medio después (1025) la Reja de San Millán asigna á Armentia como contribución al Monasterio Emilianense, *una barra de hierro* (1), ó sea el tributo correspondiente á una población de 10 familias. En 1294, la cuenta de Juan Mateo farradar, cobrador ó alfardero alavés, natural de los Huetos, acusa la exigüidad del vecindario armentiense. Para ayuda del cerco de Tarifa pagó Armentia con Gaztheta sólo 250 maravedís, suma muy reducida comparada á las

(1) Según el texto cotejado por el P. Minguella. El publicado por Llorente (n. 31) fija en tres rejas dicha contribución; pero, así y todo, la población armentiense sólo se compondría de 30 vecinos ó casas. La escritura conocida con el nombre de Votos de San Millán (LLORENTE, n. 18), consigna el número de vecinos que representa cada reja: «ferrum per omnes villas inter domus decem una reia.»

satisfechas por los demás lugares de Álava. Por fin, en 1498, al trasladarse á Vitoria la Colegiata de Armentia, la población de este lugar eran 20 familias. (Vid. LANDÁZURI, *Hist. ecca. de Álava*, p. 131.)

Perduran, en verdad, casi todos los nombres de las antedichas parroquias: dos términos labrantíos se llaman hoy San Pelayo y Santa Lucía; San Prudencio es otro, sobre el barrio de Mendibe, alturita al SE. del pueblo; el solar de San Julián y Santa Basilisa se señala al NE. sobre la misma altura; San Andrés es la actual parroquia, y sólo de San Martín y de San Saturnino no persisten recuerdos. La falta de ruinas hace suponer, sin embargo, que tales fábricas, si acaso existieron, serían humildes ermitas, construcciones abundantes en el suelo Alavés, que demuestran á la vez la pobreza y la piedad de sus moradores.

Armentia ha perdido su populosidad, pero no su alegría, aquella alegría que ponderaba Ibáñez. El caserío, disperso en planos distintos, es ventilado y sano, y el paisaje que le sirve de fondo, abierto y amenísimo, con alternativas de tierras de labor, cerrados bosques y todas las incomparables bellezas de la Llanada de Álava. Á las casas y palacios (!) han sucedido nogales gigantescos; á las plazas y calles, muros de madreselvas y abillurris, y setos de perenne brusco. No hay bullir de gentes como cuando aquello fué refugio de cristianos batidos por los árabes, pero tampoco deprimente silencio: al contrario, las simpáticas voces de los campos suenan por allí libres y señeras, descollando entre todas, dulcísima y perpetua, la de la fuente que brota en Mendibe, y corriendo por el pueblo, se para á veces y forma remansos apacibles.

Ignórase el accidente topográfico de donde tomó Armentia nombre. Para Henao, Moret, Larramendi y otros convencidos tubalistas, ese nombre es simple variante del de Armenia, é impuesto por el propio Túbal, estirpe obligada de muchas poblaciones españolas. De lo fantaseado por esos y otros historiadores, y de su no escasa inventiva, saca Ibáñez (*Vid. de S. Prud.*, 149) las siguientes atrevidas conclusiones: «Armentegui quiere decir, en idioma vascongado, «sitio ó lugar de Armenios»; en

los llanos de Álava estableció Túbal su colonia, cuya ciudad capital fué Armentia.»

Sin remontarnos tanto, el léxico vascuence nos brinda elementos para una etimología razonable. La composición del vocablo Armentia, se presenta obvia y diáfana: *Arr*, «piedra»; *mendi*, «monte», y el artículo *a* sufijado ó pospuesto, formaron el término *ar-mendi-a*, sin otra permutación que la de la linguodental sonora *d* en su sorda correspondiente. Tal cambio, natural y frecuente en la fonética eúskara, se autoriza además con el ocurrido en otro Armentia, perteneciente hoy al Condado de Treviño, y que antes fué de Álava. *Er-mendi-ca* (año 1087; LLORENTE, n. 67) y *Ar-mendi-hi* (a. 1025; *Reja de San Millán*), nombres antiguos del Armentia burgalés, ofrecen sin reforzar la *d*, como en tantos *mendi* de nuestra toponimia (notas 5.ª, 6.ª y 7.ª). Armentia vale, pues, «monte de piedra ó cantera», y alude á alguna notable en aquel lugar; quizá á la que el Cabildo armentiense poseía en el término de San Bartolomé, junto á la carretera de Castilla (1).

Lápida romana.

En la huerta de la Iglesia parroquial de Armentia, al desenvolver escombros para proceder á la restauración de la antigua colegiata, apareció, en 1776, una piedra de 0,73 × 0,81, con la mitad de una inscripción fúnebre.

La han publicado PRESTAMERO *(Camino Romano)*, y de él *Dic. geogr.-hist.* (t. 1, p. 104); CÉAN *(Antig. romanas de España*, p. 166); HÜBNER (2.938); FITA *(Epigrafía romana*, p. 62); GONZ. ECHÁVARRI *(S. Prud. de Armentia*, p. 15); DÍAZ DE ARCAYA *(Armentia*, p. 15).

Prestamero *(l. c.)* propuso suplementos aceptados por el *Dic. geogr. histórico* y por Céan. Hübner los modificó algo, siguiéndole, con alguna variante, el P. Fita.

---

(1) Armentia de Treviño es notable por sus canteras de durísimo sílice, muy apreciadas para piedras de molino.

La lápida, según indicaciones de tan sabios arqueólogos, puede restaurarse de esta manera:

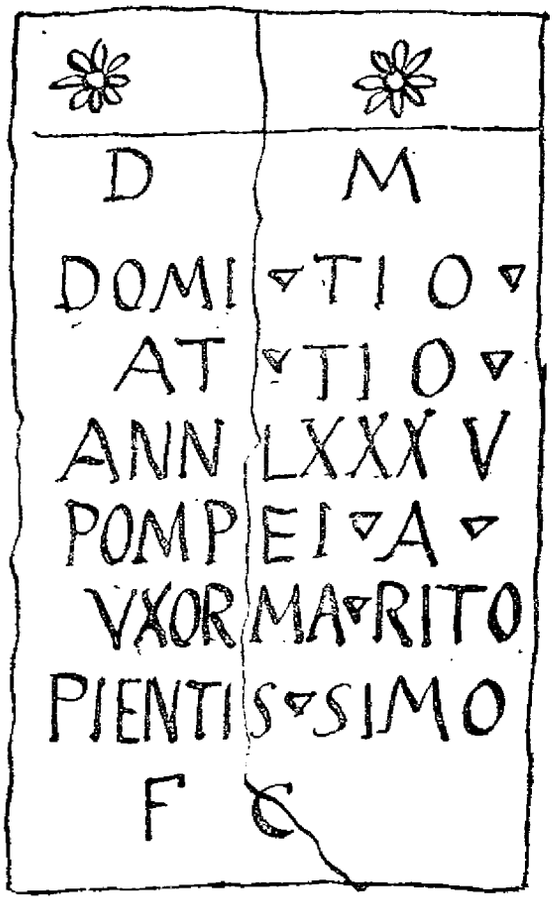

[*D*(*is*] *M*(*anibus*) [*Domi*]*tio* [*At*]*tio* [*ann*(*orum*)] *LXXXV* [*Pomp*]*eia* [*uxor*] *marito* [*pienti*]*ssimo* [*f*(*aciendum*)] *c*(*uravit*).

Á los Dioses Manes. Á su piadosísimo marido Domicio Atcio, de 85 años de edad, su mujer Pompeya cuidó de hacerle este sepulcro.

En los renglones 2, 3, 4 y 5, Prestamero y Céan leyeron:

T. DOMITIO LVTATIO AN. LXXXV APVLEIA

El precedente epígrafe, perdido como tantos otros de que dió noticia Prestamero, es indicio vehemente de que la vía romana de Astorga á Burdeos pasaba por Armentia. Lo confirman trozos de aquel camino, subsistentes todavía á fines del siglo XVIII en sus inmediaciones; uno, pasado Zuazo, en el monte del concejo Armentiense; otros, al Oeste, muy visibles en un prado debajo de Arechevaleta, aldea de Vitoria.

Tales restos dan fundamento á la suposición de que en Armentia estuvo la mansión Suisacio. Era éste uno de los tres pueblos que Ptolemeo (L. 2, c. 6, § 64) cita en los *Caristos*, gente, según él, situada entre los Pirineos y el Ebro con los Autrigones al Oeste y los Várdulos al Este. Las tierras caristias comprendían parte de las actuales de Álava; pero por el Norte llegaban hasta el Océano, donde el geógrafo Alejandrino pone, á los 13°,45′ de longitud y 44°,25′ de latitud, la desembocadura del Deva. Nómbrase como primera y más occidental de sus ciudades mediterráneas, Σουεστάσιον, á los 13°,40′ de longitud y 44° de latitud, á la cual siguen Τουλλόνα y Οὐέλεια. El Itinerario pone *Suissatio* entre *Veleia* y *Tullonium*, á siete millas de aquella (ó á 13, según otros códices, y á siete millas de éste), por lo cual la posición asignada por Ptolemeo quizá debiera rectificarse, estimándola á los 13°,55′ de longitud y 43°,25′ de latitud, y no á los 13°,40′ y 44° (Vid. C. MÜLLER, *Claudii Ptolemaei Geographia*, t. 1, p. 188). Estaba, pues, Suisacio en plena provincia de Álava, y estuvo no muy lejos de Armentia, sin que pueda asegurarse que el Armentia actual haya sido precisamente solar de la población Caristia. Lo impiden las variantes de los Códices, el incompleto conocimiento del trazado de la vía y los errores y contradicciones de los geógrafos antiguos, casi inevitables con los medios de información de que disponían, y tratándose de tierras poco frecuentadas y nada famosas.

Á la luz, aunque tenue, de la etimología, Zuazo de Vitoria, lindante por el Mediodía con Armentia, ostenta algún título

mejor para la sucesión de Suisacio. Claro está que la distancia entre los vocablos *Zuazo* y *Suissatium* no se salva con satisfactoria facilidad, aun tendiendo el puente de sutiles permutaciones fonéticas; pero, como decía Prestamero *(Camino Romano)*, no puede negarse que entre ambos se percibe cierto sonsonete. Por otra parte, teniendo en cuenta que Zuazo era en 1025 *Zuahazu (Reja de S. Millán,* Becerro gótico) ó *Zuhazu (en la misma,* Becerro galicano, y en 1258, *Convención entre Alfonso X y los Caballeros de la Cofradía de Arriaga);* en 1294 *Çuaçu (Cuenta de Juan Mateo)* y en 1332 *Zuazu* (Privilegio de Alfonso XI), y las diversas ortografías de *Suisacio* (Συεσσάσιον, en Ptolemeo; *Suissatio,* en unos códices del Itinerario; *Suessatio,* en otros; *Seustatio,* en el Ravenate), se acorta mucho la distancia entre ambas voces, y se autorizan aproximaciones entre la actual y la antigua, sobre todo considerando que la pronunciación *ceceante* de las zedas de Zuazo es relativamente moderna. Por eso el P. Fita, hábil utilizador de todos los recursos históricos, saca en consecuencia que *Suissatio* «ha dejado su nombre en Zuazo, que está entre Armentia y el gran despoblado de Iruña *(El Vascuence alavés anterior al siglo XIV)*».

Epitafios cristianos.

En el estío de 1776, al hacer excavaciones para la reconstrucción de la iglesia parroquial de Armentia, se descubrieron cinco inscripciones fúnebres, una completa y cuatro fragmentarias. Todas fueron nuevamente soterradas; pero la lápida completa se publicó, primero por Landázuri *(Hist. ecca. de Álava,* p. 130, Pamplona, 1797) y después, 1802, en el *Diccionario geográfico-histórico de la Academia de la Historia,* t. 1, p. 107. D. Lorenzo del Prestamero, por tantos conceptos benemérito de las antigüedades alavesas, copió los referidos epígrafes, y de sus apuntes los tomó D. Francisco de Zubeldía, quien me los comunicó liberalmente. Á esto debemos el que aquellas inscripciones puedan ser conocidas.

1.

Era MCLXIIII, II K(alendis) m(ar)tiis ob(iit) a(more?) D(e)i Mado in pace.

En la era de 1164 (año 1126), á dos de las Kalendas de Marzo, murió en el amor de Dios Mado. En paz.

La copia publicada en el *Diccionario geográfico-histórico de 1802*, ofrece al comienzo del último renglón una F que no aparece en la nota de Prestamero. Si existió realmente en la lápida, quizá fuese sigla de f(unctus). Landázuri entendió que el nombre del difunto era Alonso de Mado. Cuanto al apellido Mado, es de notar su coincidencia con el de un Juan Amate, ó sólo Amate, que suscribe en 1034 una escritura conservada en el Monasterio de San Millán y publicada por Landázuri (*Hist. ecca. de Álava*, p. 58).

2.

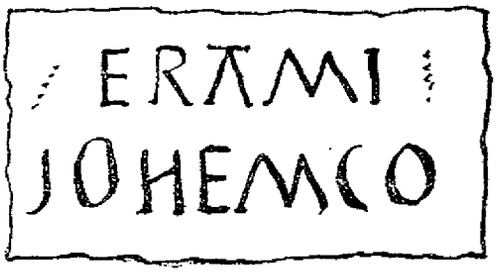

..... *Era mi..... Jo(a)nem co.....*

3.

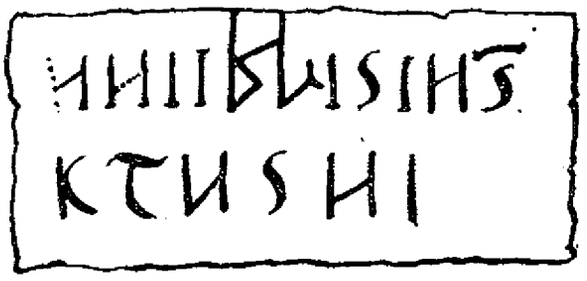

4.

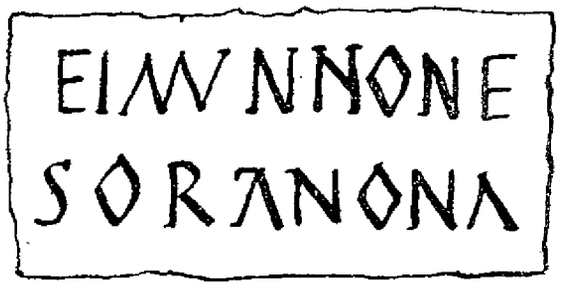

[*In nomine D*]*ei Munnone Soranona* ?.....

5.

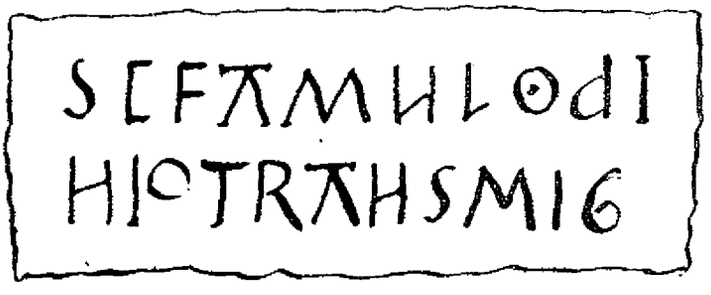

[*Hic requie*]*sc*(*it*) *famulo D*(*e*)*i* [*Mu*]*nio transmig*[*ravit*].....

Inscripciones del pórtico.

El pórtico de la Iglesia parroquial de Armentia fué construído en 1776, fecha en la cual sufrió aquel templo modificaciones arbitrarias (nota 8.ª). Es de agradecer, sin embargo, que los direc-

tores de la restauración se cuidaran de conservar, aunque dislocándolas, piezas interesantes de la fachada, entre ellas el tímpano de la puerta principal, obra debida al Obispo D. Rodrigo de Cascante.

Sobre la estatua yacente de un eclesiástico, colocada ya en 1752 en la pared exterior de la iglesia, hoy interior del atrio, asentóse el referido tímpano, con el cual, y con varios balaustres ochavados, se hizo un remedo de enterramiento, donde se echa de ver extraña disparidad de estilos. La parte superior es del siglo XII, y el bulto sepulcral, según D. José Amador de los Ríos (*Estud. Monum. y Arqueológicos. Prov. Vascongadas.* Art. IV. Ap. *Rev. de España*, t. 22, p. 43), pertenece al XIV. Forma el tímpano un arco de medio punto cerrado por una faja larga de 1,84 m. Aparece todo él dividido horizontalmente por otra faja de 1,70 m., paralela á la de abajo, á una distancia de 39 centímetros. El tímpano resulta de este modo distribuído en dos zonas: la superior, entre las figuras arrodilladas y orantes de San Juan Bautista y de Isaías, ostenta en el centro un nimbo circular con el simbólico *agnus;* en la inferior, dos ángeles tendidos longitudinalmente, en actitud voladora, sostienen otro nimbo con el crismón ó lábaro. El monograma de Cristo, formado por el enlace de una X, una P y una S, aparece flanqueado por el *alpha* y la *omega*, é inscrito en el nimbo que representa el mundo, sobre el cual se extienden y á cuyos límites llegan los brazos del aspa. Es de notar que, además de estos brazos, hay otros dos horizontales que forman cruz con el vástago vertical de la P. Tal circunstancia no parece, sin embargo, rara y menos peculiar del crismón armentiense, pues sin haber hecho indagaciones expresas, la hemos visto en los que, en el cementerio románico de San Juan de la Peña, exornan sepulcros de nobles aragoneses, y á la cabeza de una escritura de 1174 (1).

Diversas inscripciones en elegante letra isidoriana, enriquecen todos los espacios aprovechables del tímpano descrito. Unas en-

(1) Confirmando el rey Alfonso con su mujer Doña Leonor una donación al monasterio de San Clemente de Toledo. Puede verse un facsímile en *Paleografía Castellana*, por D. Venancio Colomera, p. 154.

salzan la grandeza de Dios latente bajo la humilde advocación de cordero; otras lo celebran como muerte de la muerte; otras reproducen frases referentes al *agnus;* aluden otras al Apocalipsis, al Génesis, á profecías de la Ley antigua, y contienen promesas de vivir perdurable. Una solo, la de la faja inferior, consigna un recuerdo mundano: el del autor ó autores de la religiosa fábrica. Todo, símbolos augustos, alegorías significativas, bellas alusiones, místicas esperanzas, condensado sin confusión sobre la breve piedra, la hacen cifra y compendio de cosas altas y hondas, sobrehumanas y divinas, cuya suma impregna el tímpano de poesía inefable. Á la feliz concepción dan forma adecuada, de una parte, el rudo cincel románico con su ingenua simplicidad, no exenta de elegancia; de otra, versos *leoninos* compuestos con todos los primores del arte latino-eclesiástico.

Separados, como á mi entender deben separarse los letreros del tímpano, son diez sus inscripciones.

1.

En el borde externo de la zona superior:

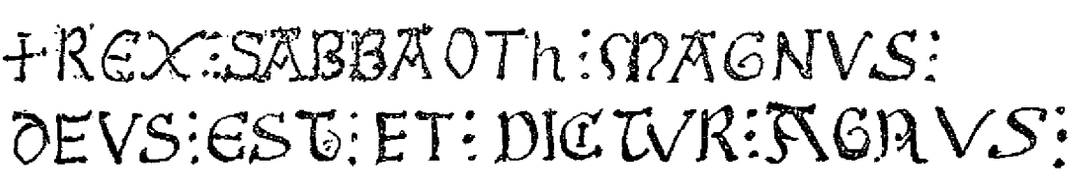

Amador de los Ríos *(l. c.)* y Díaz de Arcaya *(Armentia*, p. 146) unieron este letrero á los de la zona inferior; pero sin seguir el orden de izquierda á derecha, y leyeron: ✠ REX ⁝ SABBAOTH ⁝ MAGNUS ⁝ DEUS ⁝ EST ⁝ ET ⁝ DICITUR ⁝ AGNUS ⁝ DEI ⁝ NUNCIUS ⁝ ANGELUS. Becerro de Bengoa *(El Ateneo,* Vitoria, 31 de Agosto de 1870) transcribe la misma leyenda con más orden, aunque reuniendo los dos epígrafes independientes: ANGELUS ✠ REX ⁝ SABBAOTH ⁝ MAGNUS ⁝ DEUS ⁝ EST ⁝ ET ⁝ DICITUR ⁝ AGNUS ⁝ DEI ⁝ NUNCIUS ⁝

La separación está, sin embargo, perfectamente indicada por

el sentido, por la puntuación y por la rima. Si el epígrafe corre seguido á lo largo de la curva exterior del tímpano, en la cual están también las dos inscripciones indebidamente soldadas á ésta, débese á ineludibles exigencias del espacio en que hubieron de grabarse. Presentamos en dos renglones los dos hemistiquios, ó mejor dicho, los dos versos de este epígrafe y los de los dos siguientes, porque así debieron escribirse, á juzgar por el epitafio de Jimeno, Obispo de Astorga (1150 á 1154), en cuya laude, versos de igual factura y de la misma época que los de Armentia, aparecen de este modo (V. *España Sagrada*, t. 16, p. 146) (nota 9.ª):

PRESUL XEMENUS
PROBITATIS LUCE SERENUS; etc.

2.

En el nimbo ó círculo del divino Cordero:

✠ MORS: EGO: SVM: MORTIS:
VOCOR: AGNVS: SVM: LEO: FORTIS:

Yo soy muerte de la muerte; me llamo cordero y soy león fuerte.

Becerro *(l. c.)* trastrueca el orden de los versos, bien indicado por la ✠ señal de su comienzo, y por error tipográfico trae *portis* en vez de *fortis*.

El primer verso alude, sin duda, á las proféticas palabras de Oseas (c. 13, v. 14): «Ero mors tua, o mors.» En el segundo, el león simboliza á Cristo: «Ecce vicit Leo de tribu Iuda, radix David» *(Apocalipsis*, v, 5). Este victorioso León de la tribu de Judá, descendiente de David, siempre se ha entendido que es el Salvador del Mundo. En tal idea, Teobaldo, obispo de París ó de Reims, en el siglo onceno, dijo en su *Physiologus:*

Tres leo naturas, et tres huic inde figuras.
Quas ego, Χριστε, *tibi bisseno carmine scripsi.*

El cordero, representación profética de Jesús desde el Génesis y el Éxodo, y su más augusta figuración en la ley de gracia, es emblema frecuente en los monumentos cristianos, y presta al de Armentia extraordinario realce. El verso grabado en el nimbo consuena con el «Ego sum resurrectio et vita», palabras de Cristo antes de resucitar á Lázaro.

3.

En la faja que parte horizontalmente el tímpano.

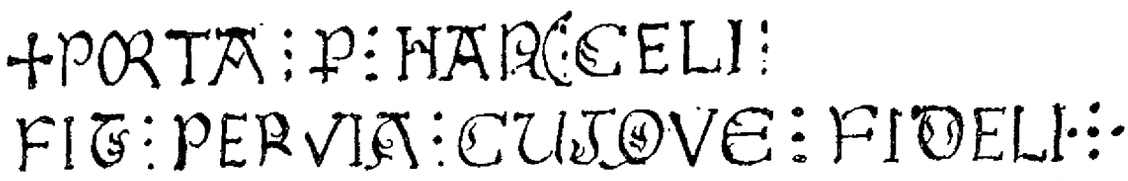

Amador de los Ríos y Díaz de Arcaya leyeron *portam*, *per* : *via* y *unicuique*, enmendando lo que está bien en la lápida. Tampoco es fiel el traslado de Becerro, pues trae *portam* y *per* : *viam*, por *porta* y *pervia*. Nuestra transcripción, que puede comprobarse compulsándola con el original y con el calco, es exacta. Aun admitiendo que el copista pueda corregir los originales, ninguna falta gramatical disculpa las enmiendas de Amador, porque la sintaxis del epígrafe es correcta. *Porta*, como sujeto de la proposición, va en nominativo; en igual caso *pervia*, como adjetivo atributo; detrás de *per hanc*, por elipsis natural y casi obligada, se sobreentiende *portam; cuique*, dativo de *quisque*, significa lo mismo que *unicuique* y no desbarata el verso, como lo desbarataría también *portam*, al trocar en espondeo el primer pie coreo. Construída la leyenda en orden directo como *ad usum tironum linguae latinae*, resulta sin sombra de solecismo: «*Porta celi fit pervia cuique fideli per hanc* [portam].» «Por ésta se hace accesible á todo fiel la puerta del cielo.»

La inscripción alude evidentemente al *Génesis* (28,17): «Aquí está la casa de Dios y la puerta del cielo.» Estas palabras de Jacob se tenían, sin duda, muy presentes para los templos y sus

puertas, pues D. Sancho Garcés II, en un privilegio al Monasterio de San Juan de la Peña, las reproduce y amplía en términos perfectamente aplicables á la Iglesia de Armentia: «*Hec* (sic) *domus Dei est et porta celi* (sic), *et vocabitur aula Dei*» (*Colec. dipl. de S. Juan de la Peña*, p. 83). Bajo el tímpano de la puerta de San Pablo del Campo en Barcelona, se lee asimismo, entre otras, esta leyenda, análoga á la Armentiense: «HEC DNI · PORTA VIA EST · OMNIBUS · HORTA (sic).» Conocido es, por lo demás, el sentido místico atribuído á las puertas de los templos. Los arquitectos empapados en el simbolismo cristiano, y conociendo y sintiendo su espíritu, tenían presentes al proyectarlas la sentencia de Cristo: «Ego sum ostium» (*Ev. de S. Juan*, x, 9) y otras.

Consideradas literariamente las tres leyendas transcritas, bien se ve que son dísticos consonantados, compuestos ya con arreglo á la métrica popular, aleccionada, como es sabido, por la poesía latino-eclesiástica. Prescíndese en ellos, como hacía siglos, de la cantidad prosódica, para atender con preferencia á la homofonía, al acento y al número de sílabas. El ritmo predominante parece el trocaico, por lo cual, clasificados con arreglo á la métrica clásica, el primer verso sería un dímetro trocaico braquicataléctico como el horaciano *Lydia dic per omnes*, y el segundo un trímetro trocaico hipercataléctico. Los hexasílabos, considerados desde otro punto de vista, aparecen distribuídos en tres cláusulas rítmicas disílabas, con el acento en general sobre la sílaba primera, ó sea trocaicas, según los principios de Bello. Los enneasílabos ofrecen igual disposición en las tres primeras cláusulas, y un anfíbraco en la última.

Réx Sab | báoth | *mágnus*
Déus | ést et | díci | tur *ágnus.*
Mórs e | go sum | *mórtis*
Vócor | ágnus | súm le | o *fórtis*
Pórta | per hanc | *céli*
Fít per | via | cúique | *fidéli* |

Versos de tal hechura son antiguos en la poesía latino-ecle-

siástica. La rima que ostentan hermosea ya no pocos hemistiquios de Draconcio. El siguiente, tomado del poema *De Deo:*

In corpus solid*antur* | aquae, servique lig*antur*,

tiene 15 sílabas como los de Armentia. Á la manera de éstos debieron componerse muchos en los siglos XI y XII. Compárenseles el citado de Teobaldo; algunos de Grimoaldo, monje de Silos en la primera mitad del siglo XI; varios del poema de *Almería,* escritos en vida de Alfonso VII; el epitafio de Esteban, abad del Monasterio de Peñalva (en el Bierzo):

Clauditur in Ch*risto* | sub marmore Sthefanus *isto*;

y hasta el siguiente vetusto refrán castellano:

Alquimia prov*ada* | tener renta e non ganar n*ada*.

4.

Á la izquierda de San Juan, sobre el fondo de la zona superior:

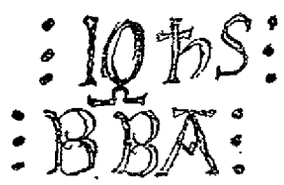

Io(a)n(n)es ⁝ *B(a)b(tist)a.*

5.

En el pergamino que muestra San Juan:

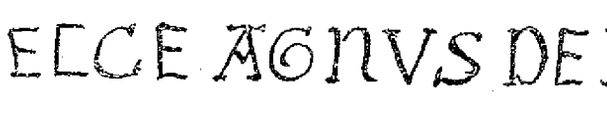

Mote bien conocido *(Evang. de S. Juan,* 1, 29 y 36).

6.

Á la izquierda de Isaías:

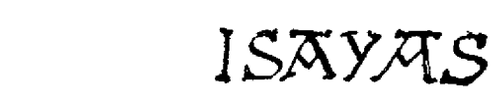

7.

En la filacteria que Isaías sostiene con la mano derecha:

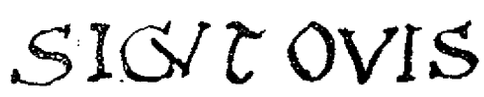

Palabras tomadas del v. 7, cap. 53 de Isaías: *sicut ovis ad occissionem ductus*, etc. Las letras están claras, por lo cual no se comprende cómo Amador de los Ríos y Arcaya entendieron *Pax vobis*.

Los dos letreros del Precursor y del Profeta, enderézanse al Cordero de Dios, cuya representación adoran.

8.

Á la izquierda, sobre el borde externo del tímpano, en el trozo comprendido entre el diámetro inferior y la faja media, á los pies de uno de los ángeles que sostienen el crismón:

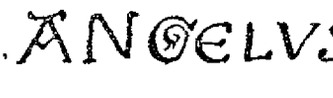

9.

Á la derecha del mismo y en igual disposición:

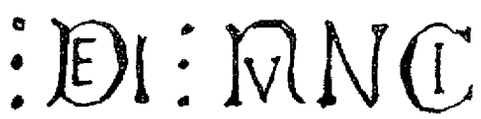

Los letreros 8 y 9 puede decirse que expresan lo mismo: uno, *angelus*, con el nombre de origen griego; otro, con la perífrasis latina *Dei nuncius*. Así se evitan repeticiones, lo cual, si fué de propósito, revela no poco atildamiento. Como en el tímpano todo parece intencionado, los divinos nuncios de la zona inferior acaso representan al ángel apocalíptico que, con el evangelio eterno, vuela por mitad del cielo, mientras en honor del *Agnus* retumba, «como voz de muchas aguas», el himno de los 144.000 elegidos (*Apocalipsis*, XIV, 6).

Confirma esta suposición la circunstancia de hallarse los dos ángeles sosteniendo el crismón, símbolo conciso y enérgico, donde descuellan el *alpha* y la *omega*, con la augusta significación que en los comienzos del Apocalipsis tienen esos signos.

10.

En la mitad izquierda de la faja inferior del tímpano destinada á cuadrar sobre el dintel de la puerta antes de la reforma de 1776:

✠ *Hvivs operis auctores Rodericus ep(iscopu)s.....*

La copia de Ibáñez (1), que vió el tímpano en su primitivo lugar, y las de Landázuri (2), Prestamero, *Diccionario Geográfico-Histórico* (3) y Navarrete y Manteli (4), difieren muy poco

(1) *Vida de S. Prudencio*, p. 242, traslada: *Hujus operis Authores Rodericus Ep*, y le parece natural que en las dos últimas letras deba leerse *episcopus*.

(2) *Historia eclesiástica de Álava*, p. 129. *Huius operis autoris Rodericus Episcopus*. Se conservaban, dice, las letras E. P., que significan *Episcopus*.

(3) Tomo I, p. 107: HUIVS ⁝ OPERIS ⁝ AVTORES RODERICUS ⁝ EPS. Tomando la leyenda de apuntes de Prestamero.

(4) *Sede Vascongada*, p. 105, refiriéndose á Ibáñez: *Hujus operis autor es Rodericus episcopus.*

de la nuestra, que hemos procurado sea fidelísimo traslado del original; por eso extraña que D. José Amador de los Ríos (1), al examinar en 1870 este epígrafe, hallara en él, tras la palabra RODERICUS, una E entera, una T casi íntegra y la cabeza de una S, y entendiera que las dos primeras letras formaban la conjunción ET, y que la S era inicial de otro nombre que debió concertarse con *auctores*. Marró, en esta ocasión, la innegable pericia de aquel sabio académico, pues lo que tomó por una T casi íntegra, es la parte superior de una P, sobre la cual está una tilde, signo de abreviación. La última palabra es, por consiguiente, EPISCOPUS, sin que el afán de averiguar el coautor de la obra autorice para separar una S y darla como inicial de *Sancho*, nombre del Arcediano que, en tiempo del Obispo D. Rodrigo, gobernaba la colegiata armentiense. Cierto que el plural *auctores* exige la mención de dos personas; pero eso no obsta para que $\overline{\text{EPS}}$ sea evidentemente la última palabra del epígrafe.

¿Se borraron las demás? Tal creen cuantos han estudiado este letrero; pero, á decir verdad, en la piedra no se nota huella alguna de la mutilación: sólo en la parte baja de la P y de la S hay una desconchadura. De ahí fundamento para suponer que AUCTORES, ó es un lapsus sintáctico, ó un singular, creación del bajo latín ó importado del latín vulgar. Larga rebusca de datos sería preciso para demostrar lo último; más á falta de prueba mayor y mejor, sólo indicaremos que, en la próxima Rioja, *Vitores* es un nombre en singular para llamar á las mujeres á quienes en la pila bautismal se impone el de San Víc-

---

(1) *Las Provincias Vascongadas*, ap. *Rev. de España*, t. 22, p. 44:

HUIUS ⁝ OPERIS ⁝ AUCTORES ⁝ RODERICUS ⁝ ET ⁝ S ⁝ .....

Becerro de Bengoa *(El Ateneo*, t. 1, p. 78), presenta un traslado con alguna variante:

✠ HVIS ⁝ OPERIS ⁝ AUTORES ⁝ RODERICUS ⁝

E⁝

Díaz de Arcaya *(Armentia*, p. 148) sigue á Amador.

tor (1). ¿Vitores corresponde á un nominativo no apocopado de Víctor? Si así fuera, *auctores* pudiera ser la forma plena del singular clásico *auctor*. Pero, para no omitir nada, debemos decir que el plural *auctores*, sí es plural, y el mucho espacio que se dejó á la derecha del epígrafe, autorizan la sospecha de que, por causas ignoradas, se dejó sin concluir.

Cuanto al autor de la obra, nadie discute que lo fué D. Rodrigo de Cascante, que de 1146 á 1190 gobernó la diócesis calagurritana, porque ni en Calahorra ni en Armentia ha habido otro prelado de ese nombre. Es de recordar que, al empuñar el báculo pontifical D. Rodrigo de Cascante, hacía cincuenta y nueve años que el Obispado alavense estaba agregado á Calahorra, pues la sede episcopal de Armentia vacó para no volver á ser ocupada desde que, en 1087, falleció D. Fortunio II. Tal agregación, aunque no fuera ilegal ni constituyera arbitrario despojo, mantuvo durante casi dos siglos entre el cabildo armentiense, rebajado de catedral á colegial, y el triunfante capítulo calagurritano una enconada lucha, cuyos incidentes, referidos con suma imparcialidad y gran copia de datos por Navarrete y Manteli *(Sede Vascongada)*, dieron ya ocasión á varias bulas pontificias y á infinitas discusiones y vejámenes durante los episcopados de D. Pedro Nazar (1089 á 1108), D. Sancho de Grañón (1108 á 1117) y D. Sancho de Funes (1117 á 1146).

Asesinado D. Sancho por unos malos clérigos, fué nombrado Obispo de Calahorra D. Rodrigo de Cascante, que es el memorado en la inscripción armentiense. Su largo pontificado (1146 á 1190) fué una dichosa tregua. Consiguióla el insigne prelado sobreponiéndose á rivalidades de pueblos y cabildos, y atendiendo á las iglesias de Santo Domingo de la Calzada y de Armentia, tratadas hasta entonces por la de Calahorra con extremada alti-

(1) Landázuri *(Hist. ecca.*, p. 191) llama *San Vitores*, al templo de *San Vitor*, en Gauna (Álava). Con todo, este *Vitores*, como el *San Victores* de Santander, y los San *Felices* de Logroño, Burgos, Huesca, Palencia, Soria y Salamanca, son genitivos, á manera de *martes*, *jueves*, *viernes*, de los correspondientes latinos *Victoris* y *Felicis*. Landázuri, en su cita, se refiere precisamente á la frase «qui est situm juxta Sancti *Victoris*» de una escritura del año 1049.

vez y recelo. Visitó D. Rodrigo la Colegiata de Armentia, la reedificó lujosamente, aumentó la dotación de sus canónigos, y quizá por honrarla y dulcificar naturales amarguras, tuvo la delicadeza de titularse *Armentiensis Episcopus*, al firmar, en 1181, en el Fuero otorgado á Vitoria por D. Sancho el Sabio, de Navarra. Muerto D. Rodrigo, renació la guerra entre la Colegiata armentiense y su metrópoli, y feneció la obra de paz del amoroso pastor, pero no su recuerdo, que gloriosamente perdura en diplomas y piedras.

Vitoria, 28 de Abril de 1906.

FEDERICO BARÁIBAR.

NOTAS

1.ª

D. DIEGO LORENZO DEL PRESTAMERO nació en Peñacerrada (Álava) el 11 de Agosto de 1733. Hizo parte de la carrera eclesiástica en el Colegio de San Prudencio de Vitoria, y la terminó brillantemente en Salamanca. En 1771 fué nombrado socio de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País y profesor de la primera sección de Agricultura y Economía rústica. Sobresalió en sus estudios agrícolas y de Historia natural, tanto como en los arqueológicos é históricos y geográficos, aunque en éstos llegó á envidiable altura é hizo prolijas, curiosas y felices investigaciones por campos hasta entonces inexplorados. Su *Camino romano en Álava*, es obra verdaderamente notable, y no lo serían menos sus descripciones de 36 hermandades de esta provincia. Mereció por tales trabajos el nombramiento de correspondiente de la Real Academia de la Historia y mención singularmente honorífica en el *Diccionario geográfico-histórico*, publicado por dicha Corporación en 1802. En él se incluyeron las investigaciones del docto eclesiástico; pero los artículos aparecen firmados por quienes, casi al pie de la letra, los utilizaron. Así el verdadero autor, aunque por modestia no se aplicara el *sic vos non vobis*..... ha permanecido inédito hasta que D. Vicente González de Echávarri, en su meritísima obra *Alaveses ilustres* (t. 1, Vitoria, 1900), dió á luz algunos de ellos, como documentos de la bien escrita biografía del insigne académico. Murió Prestamero en Vitoria, á los ochenta y tres años de edad, el 12 de Febrero de 1817. «La humildad constante, la virtud inmaculada, el estudio asiduo y provechoso» fueron las prendas que adornaron al sabio presbítero», dice, con justicia, su infatigable, discreto y erudito biógrafo. Por su propia modestia vivió

Prestamero obscurecido y ha permanecido olvidado: mas todo el que estudia la historia de Álava, lo halla en su camino.

2.ª

Los principales libros que tratan de Armentia, son:

Vida de San Prudencio, obispo de Tarazona, precedida de un comentario crítico. Su autor, el Licenciado D. *Bernardo Ibáñez de Echávarri*, presbítero, natural de la ciudad de Vitoria.—Vitoria, s. a.—Por las censuras y licencias se advierte que la obra se imprimió en 1753 y se publicó en 1754. En 4.°, 570 pp., además de las no numeradas de la Introducción.

Historia eclesiástica de Álava, por D. *Joaquín Josef de Landázuri y Romarate.*—Pamplona, 1797.—XIV + 356 p. 4.°

Reseña histórica del antiguo Obispado alavense y de las diligencias practicadas para su restauración ó formación de la nueva *Sede Vascongada*, escrita por D. *Eustaquio Fernández de Navarrete* y D. *Sotero Manteli.*—Vitoria, 1863.—290 p. 4.°

José Amador de los Ríos. Estudios monumentales y arqueológicos. *Las Provincias Vascongadas.* Ap. *Revista de España.* Tomo 22.—Madrid. 1871.

Ricardo Becerro de Bengoa. Contemplaciones Artísticas. *Armentia.* Ap. *El Ateneo.* Órgano del Ateneo científico, literario y artístico de Vitoria, Tomo 1.—Vitoria, 1870-1871.

Rivacherá (Vicente González de Echávarri).—San Prudencio de Armentia, patrón de Álava.—Valladolid, s. a.—38 p. 8.°

Alaveses Ilustres, por D. *Vicente González de Echávarri.*—Vitoria, 1906. En el tomo 1 (p. 275 á 316) trae el *Camino romano de Álava,* por D. *Lorenzo del Prestamero.*

Armentia, su Obispado y su Basílica de San Andrés, por *Manuel Díaz de Arcaya,* cronista de Álava.—Vitoria, 1901.—En 8.°, 184 p.

3.ª

Ibáñez de Echávarri, olvidando que en Historia es de importancia capital el *ne quid falsi dicere audeat*, insertó en su *Vida de San Prudencio* (p. 159 y sig.), en latín, con su correspondiente versión castellana, la escritura de donación y testamento, otorgados en la era de 909, por el Senior Ildemiro, nieto de Joan, sobrino de San Prudencio, Obispo de Tarazona y Patrón de Álava. Ya el P. Risco *(España Sagrada*, t. 33) manifestó que los eruditos de la provincia sabían muy bien quién era el autor de esa escritura y la oficina donde se fingió. La prueba de falsedad se ha confirmado por cuantos han tratado la cuestión. Ibáñez, acerca de cuyo carácter dicen

Navarrete y Manteli *(Sede Vascongada*, p. 87) que no sabían qué concepto formar, nació en Vitoria en 1715; perteneció á la Compañía de Jesús, de la cual fué expulsado dos veces. Escribió, además de la *Vida de San Prudencio*, impresa en Vitoria en 1753, *El Reino Jesuítico del Paraguay*, publicado en Madrid en 1770, ocho años después de fallecido su autor. En su afán de engrandecer á San Prudencio y á su patria, no se contuvo en los límites de la veracidad. Á risa moverían, si el caso no fuera tan serio, las reflexiones que consagra al testamento de Ildemiro; «pieza preciosísima, dice, no sólo por ser de las más antiguas que se hallan en este país, sino por las apreciables noticias que contiene».

4.ª

La CUENTA DE JUAN MATEO, publicada en 1883 por el P. Fita en su estudio sobre «El vascuence alavés anterior al siglo XIV», está encabezada así: «En Madrit, XXVII dias de Febrero, era de mil CCC-XXXIII annos, vino a Cuenta Johan Velez de Hueto de los C mil maravedís, que diz que cogió de los pueblo dalava, que prometieron al Rey para la ayuda de la cerca de Tarifa el anno de XXX annos; e lo que dixo que recibieron, es esto con los dineros que fiz.» Comprende la relación 139 pueblos alaveses. La suma de maravedises con que contribuyeron es 57.928, poco más de la mitad de los 100.000 expresados en el encabezado, lo cual indica la pérdida de otro cuaderno, con otros tantos lugares.

5.ª

NOMBRES DE ARMENTIA. Ofrecen en las escrituras las siguientes formas:

1. ARMENTI, en el año 1025 *(Reja de San Millán*, Becerro gótico); en 1084 *(Llorente*, n. 42).

2. ARMENTEI, en 1025 *(Reja de San Millán*, Becerro Galicano).

3. ARMENDEHI, en 1062 *(Escra. en el Monasterio de Irache*. Vid. LANDÁZURI, *Hist. civil de Álava*, t. 2, p. 49).

4. ARMENTEGUI, en 1086 *(Escra. en S. Juan de la Peña*, ap. LANDÁZURI, *Hist. ecca de Álava*, p. 23).

5. ARMENTIA, en 1087 (LLORENTE, n. 70); en 1294 *(Cuenta de Juan Mateo;* en 1496 (Bula de Alejandro VI); etc.

6.ª

ARR, «piedra», entra en la composición de muchos nombres euskéricos: v. gr., *arr-obi*, «cantera». Abunda mucho en la toponimia vasca. Sin salir de Álava y de nombres de pueblos, suena en *Ar-zu-bi-aga*, «el puente de

piedra»; *Arra-ya*, *Arri-aga*, «la piedra»; *Arri-eta*, *Arri-ola*, «cantarral»; *Ar-boro*, *Ar-bulo*, «cabezo de la piedra»; etc.

7.ª

Mendi se emplea mucho para la formación de compuestos, ya como primero, ya como segundo elemento de los mismos. En Álava hay: *Mendi-ola*, «ferrería ó cabaña del monte»; *Mendi-bil*, «comunidad de monte»; *Mendi-jur*, «avellanal del monte»; *Mendi-zábal*, «monte ancho»; *Mend-oza*, «monte frío», y *Judiz-mendi*, «monte de los judíos» (cf. *Monjuich*); *Ingles-mendi*, «monte de los ingleses»; *Larra-mendi*, «monte de la campa»; etc.

8.ª

La Basílica de Armentia se describe por Ibáñez (*Vid. de S. Prud.*, p. 225) tal como se conservaba en su tiempo, veinticuatro años antes de la reforma de 1776. «Obra tan magnífica, dice, toda es de piedra blanca, labrada á regla, de cantería contigua de San Bartholomé, propia del cabildo de Armentia; es de una nave muy capaz, su planta prolongada con su crucero, que contiene dos altares: al lado del Evangelio el de Nuestra Señora del Rosario, en que está fundada su cofradía, y al de la Epístola el de nuestro patrón San Prudencio, con una imagen del santo de primorosa escultura, y en el segundo cuerpo una antiquísima pintura que representa su entrada en Osma, cuando fué á pacificarla. En el altar mayor que le recibe, una concha lisa de sillería (el ábside), primorosamente executada, está de bulto su titular San Andrés. Hay en lo interior un caracol muy capaz para el tránsito de la Iglesia al Coro, y de éste á lo superior de las bóvedas, que son de la misma piedra, afianzadas en sus arcos sillares de medio punto. Por la parte de fuera hay unos arcos antiquísimos cerrados de mampostería, que denotan estuvo allí el atrio ó pórtico en que hay un lucillo donde está enterrado algún eclesiástico, como lo manifiesta una estatua que está puesta sobre su sepulcro con distintivos y señales de que fué sacerdote, á quien representa. En la superficie del crucero, hacia el altar de Nuestra Señora, hay una puerta por donde se sale á un claustro antiguo, que arguye la regularidad de sus prebendados.»

«La fachada es lo más primoroso en este particular: divídese en dos cuerpos, y en el superior está Cristo con su Apostolado de talla entera. En el segundo está en un óvalo el Cordero de Dios tremolando el estandarte de la cruz..... Debajo está el Lábaro del Christus.»

La reforma de 1776 fué tan radical que, según frase de la R. Academia de la Historia (*Dic. geogr. hist.*, t. 1, p. 107), «mudó enteramente el semblante de la antigua fábrica». La *primorosa* fachada desapareció; pero el

director de las obras conservó la mayor parte de los miembros arquitectónicos y de los relieves, trasladándolos á un pórtico con cinco arcos de medio punto, á la parte del Mediodía, en el cual se halla ahora la entrada de la iglesia. Se tapió la puerta que, quizá, se abría en el crucero. Se colocó sobre el lucillo del eclesiástico el tímpano de la puerta primitiva, exornando su periferia exterior con una franja de vástagos y flores. En los arcos antiquísimos de que habla Ibáñez, se acomodaron diferentes relieves que, al parecer, representan, entre otros asuntos, el enterramiento de Jesús, su bajada á los Infiernos y la parte inferior del que figuraba su Resurrección gloriosa. El tímpano del cuerpo superior de la imafronte, se puso á la izquierda del realzado por el Divino Cordero, con el relieve que representa á Santiago á un lado y al otro el de la Anunciación. Al extremo izquierdo quedó la puerta con su arco de medio punto, embellecido por hojas de acanto, iguales á las que encuadran el relieve del Apostolado. Las jambas de la puerta son, sin duda, impostas de la antigua fachada aprovechadas para el objeto.

Amador de los Ríos, Becerro de Bengoa y Díaz de Arcaya, han descrito minuciosamente el templo en su forma actual, y á ellos nos remitimos. Sólo añadiremos que el diámetro horizontal del tímpano del *Agnus*, medido desde la periferia externa, tiene exactamente la misma largura (2,30 m.) que el de la puerta actual, lo cual prueba que antes de la restauración debía estar embutido en su arco.

Después de publicada la *Monografía* de Díaz de Arcaya, y á instancias de este entusiasta alavés y del celoso párroco D. Jacinto de Landa, benévola y generosamente atendidos por el ilustre prelado D. José Cadena y Eleta, actual obispo de Vitoria, se han hecho y se están haciendo en la iglesia de Armentia, bajo la competente dirección de D. Fausto Iñiguez de Betolaza, obras que la embellecen mucho y la restituyen parte de su primitivo carácter. Se ha descubierto el ábside obstruído por un mediano retablo, y se va á descubrir el antiguo cerramiento del crucero, el cual se alzaba más de dos metros sobre las actuales bóvedas ojivales, con cuatro tímpanos, en los que se afianzaba el anillo de la cúpula. Aparecerá en los ángulos el apocalíptico tetramorfo, representando simbólicamente á los cuatro Evangelistas, todos con alas, como conviene á aquellos santos varones inseparables de la vida moral del Salvador y á la naturaleza superior de esos cuatro símbolos.

9.ª

El Obispado alavense, cuya cátedra estuvo en Armentia, envuelve sus orígenes en obscuridad impenetrable. Su creación se debe al estado de España á raíz de la invasión árabe. Álava, siempre poseída por sus naturales, no vió interrumpido el culto de sus templos, y era gobernada en la

parte izquierda del Zadorra por delegados de los obispos arrojados de sus diócesis y residentes en Asturias. Lo difícil y perjudicial de este sistema trajo como consecuencia la instalación de una cátedra episcopal en Armentia. De los prelados que la rigieron no hay noticia auténtica hasta el año 871. Desde esta fecha hasta 1087, los obispos armentienses fueron: *Bibere* (871), *Munio I* (931), *Julián* (984), *García I* (996), *Munio II* (996 á 1034), *Juan* (1034), *García II* (1034), *Fortunio I* (1054 á 1056), *Vela* ó *Vigila I* (1056 á 1057), *Munio III* (1057), *Vela II* (1057), *García III* (1060), *Munio IV* (1060), *Vela III* (1062), *Munio V* (1062 á 1065), *Fortunio II* (1065 á 1087).

Á la muerte de Fortunio II, el Obispado alavense se anexionó á Calahorra. La iglesia de Armentia pasó de Catedral á Colegiata en 1088, con Cabildo de canónigos y dignidades, presididos por el arcediano de Álava. En 14 de Febrero de 1498 fué trasladada á Vitoria, por una bula dada por Alejandro VI en 1496. El arcediano armentiense pasó á ser arcediano de Calahorra, conservando el título de arcediano de Álava. La iglesia de San Andrés quedó reducida á parroquia. Como recuerdo de las perdidas glorias, persisten los restos de su antigua basílica, y en el día 28 de Abril de cada año, la romería de San Prudencio, con inmensa concurrencia de devotos que llevan aquellas símpáticas soledades, y las devuelven el bullicio y la animación de su esplendoroso pasado.

II

EL REAL ARCHIVO DE LA CHANCILLERÍA DE VALLADOLID, *por el Sr. Salcedo.*

El Sr. D. Estanislao José de Salcedo remite á la Academia, desde Valladolid, un pequeño trabajo que titula «El Real Archivo de la Chancillería de Valladolid», en el cual pondera la importancia de los documentos que en él se guardan; pinta con vivos colores el estado de abandono en que hasta hace poco se han tenido aquellos papeles, y se felicita de que su arreglo y conservación se haya confiado á dos individuos del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, á cuyo celo y laboriosidad atribuye el que en poco tiempo haya desaparecido el deplorable estado que presentaba aquel establecimien-